



Municipalidad de Rosario

R E S O L U C I O N N° 125/22

Rosario, "Cuna de la Bandera", 27 de abril de 2022.

VISTO, que por Resolución N°75/22 de fecha 23 de marzo del corriente año, mediante la cual se comunica que se encuentra abierto el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director/a del Museo de la Memoria dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza del Concejo Municipal de Rosario N°10.307 y el Decreto del Departamento Ejecutivo N°0465/22; y

TENIENDO EN CUENTA, que en el artículo 6° de la Resolución N°75/22 se designaron los miembros titulares y suplentes de la Junta Examinadora que intervendrá en dicho Concurso, quedando pendiente de definir por el Concejo Municipal de Rosario los representantes del Consejo Asesor de Derechos Humanos Comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos de dicho Organismo; y

CONSIDERANDO, la Resolución del Concejo Municipal de Rosario N°5.926 de fecha 07 de abril del corriente año, en la cual se designa a la Sra. Viviana Adela Nardoni, DNI 10.372.783, como miembro titular, y a la Sra. Norma Esther Rios, DNI 6.373.783, como miembro suplente, para integrar el jurado del llamado a concurso para cargo de Director/a del Museo de la Memoria, en representación del Consejo Asesor de Derechos Humanos, según lo establecido en Ordenanza N°10.307; siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones:

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: DEJAR ESTABLECIDO, en la Resolución N°75/22 de fecha 23 de marzo del corriente año, mediante la cual se comunica que se encuentra abierto el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director/a del Museo de la Memoria dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza del Concejo Municipal de Rosario N°10.307 y el Decreto del Departamento Ejecutivo N°0465/22; que se designa a la **SRA. VIVIANA ADELA NARDONI**, DNI 10.372.783, como miembro titular y a la **SRA. NORMA ESTHER RIOS**, DNI 6.373.783, como miembro suplente, para integrar la Junta Examinadora del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Director/a del Museo de la Memoria, en representación del Consejo Asesor de Derechos Humanos; según Visto y Considerando que anteceden.

ARTICULO 2º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación.
Comunicar a quienes corresponda. Hecho archívese.



Dante Taparello
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario